



“2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria”
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0062635/2017

VISTO

La necesidad de contar con la aprobación de los planes de actividades académicas, correspondiente al ciclo lectivo 2018; y

ATENTO:

Al visto bueno del director alterno del Departamento de Ciencias Farmacéuticas.

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convalidar los planes de actividades que se listan a continuación aprobados para el ciclo lectivo 2017 como válidos para el ciclo lectivo 2018 de la carrera de Farmacia:

Farmacoquímica I
Farmacotecnia I
Practicanato Profesional

ARTÍCULO 2º: Aprobar los planes de actividades presentados por las siguientes asignaturas correspondientes al ciclo lectivo 2018 de la carrera de Farmacia:

Farmacia Industrial (plan 2007)
Introducción a la Farmacia Industrial (plan 1995)
Farmacia Hospitalaria (plan 2007)
Introducción a la Farmacia Hospitalaria (plan 1995)
Botánica (plan 1995 y 2007)
Introducción a la Farmacoterapia I (plan 2007)
Practicanato Preparatorio (plan 1995 y 2007)
Salud Pública (plan 1995 y 2007)





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0062635/2017

ARTÍCULO 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC.
Comuníquese y archívese.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS DIECISEIS
DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-**

Resolución N°
SGC/mie

28


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC